

Bases XIV Búsqueda del Tesoro

I.- CONVOCATORIA

1.- La Municipalidad de Lebu invita a la comunidad a reunirse en la capital de la provincia de Arauco para participar de la 15° versión del juego de ciudad denominado “La Búsqueda del Tesoro” basado en la leyenda de Vicente Benavides, quien, durante sus fechorías, escondió sus botines en las costas de la ciudad de Lebu. Hoy el tesoro se encuentra resguardado por un pirata, que se apodero de este cuantioso botín. Su búsqueda ha sido programada para el sábado 09 y domingo 10 de febrero de 2019.

II.- DE LA PARTICIPACIÓN

1.- Los buscadores deberán registrarse de acuerdo a las presentes bases e instrucciones que entregue la organización del evento. Los cambios dentro del transcurso del juego serán arbitrarios en caso de ser necesarios. **LAS DECISIONES QUE TOME LA COMISIÓN SERÁN INAPELABLES.**

2.- Podrán inscribirse para participar hombres y mujeres **mayores de 12 años de edad** provenientes de cualquier lugar del país.

3.- Los menores de edad deberán participar acompañados por un adulto responsable.

4.- La participación es personal e intransferible.

5.- Quienes deseen participar, al momento de la inscripción deberán cancelar la suma de \$1.000 (mil pesos) en efectivo. Este dinero no será reembolsado en ningún caso de eliminación o renuncia al juego en alguna de las etapas y no presentación al juego.

6.- Los buscadores deberán cumplir con todas las pruebas en los horarios y sectores señalados. Quienes no cumplan con lo antes mencionado serán eliminados automáticamente.

7.- La organización **NO se hará responsable** por pérdida, extravíos de efectos personales y accidentes que pudiesen ocurrir durante el desarrollo del juego.

8.- Una vez iniciada la *Búsqueda del Tesoro* no se aceptará la inscripción de participantes.

9.- **NO se permite el uso de vehículos motorizados, bicicletas o cualquier otro medio de transporte en el transcurso del juego. El NO cumplimiento de esta norma será causal de eliminación automática, sin apelación.**

10.- El comportamiento de los participantes deberá ser acorde al espíritu del juego, cautelando la sana convivencia entre participantes. **Se eliminará al participante que tenga tres timbres por mala conducta en su credencial, estos serán marcados por la comisión, por comportamiento indebido.**

III.- DE LAS EXCEPCIONES.

No podrán participar:

1.- Funcionarios municipales, ni de servicios traspasados pertenecientes a la Municipalidad de Lebu.

2.- Familiares directos de miembros de la organización, hasta 3° grado de consanguineidad.

IV.- DE LA ACREDITACIÓN

1.- Los participantes deberán presentarse a la acreditación el día viernes 08 de febrero desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas en Salón Walter Ramírez, este proceso se cerrará el sábado 09 de febrero a las 10:00 horas para las personas que vivan fuera de la Ciudad.

2.- Los participantes al momento de acreditarse recibirán: Una credencial numerada que deberán utilizar obligatoriamente mientras dure su participación en la Búsqueda del Tesoro. Manteniéndola siempre a la vista mientras dure su participación.

3.- Los participantes inscritos que no presenten a la acreditación de la competencia quedaran automáticamente eliminados del juego.

4.- Para el correcto desarrollo de la búsqueda: Quien pierda su credencial quedará automáticamente eliminado.

V.- DE LA FORMA DE LA BÚSQUEDA

1.- Los juegos para la búsqueda del preciado tesoro de Benavides, consistirá en superar las etapas que estarán compuestas por distintas pruebas, las que serán desarrolladas en diferentes puntos de la ciudad de Lebu, especialmente en sectores turísticos, además de lugares destacados del patrimonio urbano de Lebu.

2.- La etapa final del juego consiste en descubrir los tesoros ocultos y enterrados, esto será de la siguiente forma:

a) La búsqueda será libre y sin tiempo de duración.

b) El tesoro de 2 millones de pesos, más los otros premios estipulados en las presentes bases, estarán ocultos y/o enterrados a no más de 20 centímetros.

c) Si un participante encuentra uno de los premios en alguna etapa finales **NO PODRÁ** seguir buscando otros premios y terminará su participación en el juego. Salvo que ganen alguna de las pruebas sorpresas.

VI.- DE LA BÚSQUEDA

A las etapas previas a la final accederán solamente quienes hayan cumplido con las pruebas y tengan timbradas sus credenciales, en esta parte se ocultaran:

- 05 (cinco) pases a la gran final

- 18 (dieciocho) premios de \$25.000 (veinticinco mil pesos). Quienes encuentren los premios de \$25.000 **NO** podrán seguir participando.

GRAN FINAL:

A esta etapa acceden solo quienes hayan encontrados uno de los 5 pases que habilitan a entrar a la zona de búsqueda del gran Tesoro, en esta área se dispondrán:

a) 1 Tesoro de \$50.000 (quien lo encuentre, no podrá continuar buscando)

b) 1 Tesoro de \$100.000 (quien lo encuentre, no podrá continuar buscando)

c) 1 Tesoro de \$150.000 (quien lo encuentre, no podrá continuar buscando)

d) 1 Gran Tesoro de \$2.000.000

VII.- DE LOS PREMIOS

1.- La Municipalidad de Lebu, a través del Departamento de Relaciones Públicas, entidad organizadora del evento, ha dispuesto de 25 premios a repartir entre los buscadores los que consisten en:

- 1 Gran Tesoro: \$ 2.000.000 (dos millones de pesos) en efectivo.
- 1 Premio de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) en efectivo.
- 1 Premio de \$100.000 (cien mil pesos) en efectivo.
- 1 Premio de \$50.000 (cincuenta mil pesos) en efectivo.
- 21 premios de \$25.000 (veinticinco mil pesos) en efectivo.

La entrega de los premios se realizará en forma simbólica el domingo 10 de febrero, a partir de esta fecha existirá un plazo de 15 días hábiles para entrega formal del premio.

VIII.- DE LA INSCRIPCIÓN

1.- Las inscripciones se realizarán entre el 17 de enero de 2019 al 08 de febrero de 2019, hasta las 17:00 horas, en los lugares que se encuentren habilitado.

2.- Se podrá inscribir además con los monitores acreditados que difundirán la actividad en diferentes puntos de la zona.

Para mayores consultas e información comunicarse al teléfono 412866770 o al correo electrónico relacionespublicas@lebu.cl.

Bases e información de las actividades de verano disponible en www.lebu.cl